



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

04

**JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
DE BOGOTÁ D.C.**

**Carrera 10 No.14-33 piso 16 Bogotá D.C.
Tel. 2821664 Email: cmpl40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Bogotá D.C., cuatro (04) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Ref. No. 110014003040 2006 – 00651 00

Para los fines a que haya lugar, agréguese a los autos la documentación obrante a folios 78 a 82, mediante la cual la parte demandada acredita el trámite dado a los oficios Nos. 2880 y 2881 de fecha 18 de marzo de 2020, ante las respectivas entidades.

Así las cosas, y al no existir trámite pendiente por adelantarse, se ordena a por secretaria que proceda con el archivo de las presentes diligencias.

Notifíquese,

ANA SIDNEY CELY PÉREZ
ANA SIDNEY CELY PÉREZ
JUEZ

República de Colombia		
Rama Judicial del Poder Público		
JUZGADO CUARENTA CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.		
Carrera 10 No. 14-33 Piso 16 Bogotá D.C.		
LAUTO ANTERIOR SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ANOTACIÓN HECHA		
EN EL SEÑALADO	109	PIJADO HO
RELACION DE LAS CUSAS		7 DIC 2020
La (s) Secretario(s)		